Acta No. 66
Sesión Ordinaria de Cabildo
09 de noviembre del 2020

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las once horas con quince minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veinte, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Noviembre** a celebrarse en el **Ex Templo de la Concepción**, de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA;
2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente. Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Justificante.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS**.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López**: En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo con los números 63, 64 y 65, de fechas veintitrés, veintiocho y treinta de octubre del año en curso respectivamente.
Punto Cuatro.- Presentación de la terna por parte del Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal para nombrar Director de Seguridad Pública Municipal, lo anterior para su análisis y en su caso designación.
Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del año 2020**, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el **Informe Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2020**, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la **solicitud de autorización para que el recurso destinado por el Gobierno del Estado de Zacatecas como Compromiso Financiero y Gastos Municipales bajo el convenio de transferencia por un monto de $5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), sea utilizado como fuente de financiamiento para cubrir obras realizadas dentro del Programa Municipal de Obra del Ejercicio Fiscal 2020**, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la **solicitud de autorización para realizar la transferencia de saldos a la cuenta concentradora número 0115412870 para la cancelación de cuentas bancarias derivadas de los saldos de los programas VIVAH cuenta número 0194827074 y Reencarpetamiento y bacheo 2018 cuenta número 0111602101 todas de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A; y la reasignación de dichos recursos en el Programa Municipal de Obra Ejercicio Fiscal 2020**, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a**; la solicitud de autorización para realizar una modificación al Presupuesto de Egresos 2020, en el Programa de Gobierno Fondo IV Ramo 33, Subprograma 501 Obligaciones Financieras 2020 para cubrir los pagos que a continuación se describen: pago de estimación 1**: Correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra **"Construcción del tanque superficial de vidrio fusionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo"**, por la cantidad de $818,652.32 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), **Pago de estimación 2:** correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra **"Construcción del tanque superficial de vidrio fusionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo"**, por la cantidad de $ 4,483,036.37 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.), solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería.
Punto Diez.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de autorización para la ampliación al presupuesto de la cuenta de la unidad administrativa 530, proyecto 304004 por un monto de $1,934,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de vehículos y bajo el mismo tenor se solicita la autorización para que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, firmen conjuntamente e contrato de compra venta de bienes muebles (vehículos) con el Municipio de Guadalupe Zacatecas, representado por el Mtro. Julio Cesar Chávez Padilla, la Lic. María de la Luz Muñoz Morales y el L.A.E. José Alejandro Zapata

Castañeda, en su calidad de Presidente, Sindico y Tesorero Municipal respectivamente. Y se inscriba el adeudo en la cuenta pública, para que los pagos se encuentren legalmente presupuestados.
Punto Once.- Lectura de Correspondencia.
Punto Doce.- Participación Ciudadana.
Punto Trece.- Asuntos Generales.
Punto Catorce.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Muchas gracias, adelante **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Buenos días, con el permiso de esta Soberanía Popular, señor Presidente para solicitar se someta al Pleno la modificación del orden del día y se me permita la inclusión del punto NÚMERO DIEZ, con la consiguiente modificación de los puntos subsecuentes para que en el aparezca el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la aprobación del punto tratado el día de hoy en una Sesión de la Comisión de Hacienda de manera extraordinaria en la que por Mayoría se aprobó la solicitud de autorización para la ampliación del presupuesto a la cuenta de la unidad administrativa 530 dentro del proyecto 304004 por un monto de $1,934,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), para la adquisición de vehículos y bajo el mismo tenor se solicita la autorización para que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y su servidora en su calidad de Presidente y Síndico Municipal, firmen conjuntamente el contrato de compra venta de bienes muebles (vehículos), vehículos con el Municipio de Guadalupe Zacatecas representado por el Mtro. Julio Cesar Chávez Padilla, la Lic. María de la Luz Muñoz Morales y el L.A.E. José Alejandro Zapata Castañeda, en su calidad de Presidente, Sindico y Tesorero Municipal respectivamente. Y se inscriba el adeudo en la cuenta pública, para que los pagos se encuentren legalmente presupuestados. Punto que solicito se incluya para su Análisis, discusión y en su caso aprobación, es cuanto Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden día con las modificaciones propuestas por la Síndico Municipal, incluyendo este último punto. **Punto Dos**.- **Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuanta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día con las modificaciones que realizo la Síndico Municipal, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso, de las de las Actas de Cabildo con los números 63, 64 y 65, de fechas veintitrés, veintiocho y treinta de octubre del año en curso respectivamente. Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal, solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **quince votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD omitir** la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a consideración del Pleno Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de Cabildo con los números 63, 64 y 65, de fechas veintitrés, veintiocho y treinta de octubre del año en curso respectivamente. Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Cuatro.- Presentación de la terna por parte del Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal para nombrar Director de Seguridad Pública Municipal, lo anterior para su análisis y en su caso designación. 1.- Claudio Alberto Castro Macías, 2.- Roberto Valdez Valdez, 3.- Erick Leal Alarcón. Quienes estén a favor de la propuesta con el número 1, manifestarlo en este momento. **Catorce votos.** Quienes estén a favor de la propuesta número 2, manifestarlo en este momento. **Cero votos.** Quienes estén a favor de la propuesta con el número 3, manifestarlo en este momento. **Un voto. Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **mayoría** de votos queda la terna de la siguiente manera Claudio Alberto Castro Macías con **catorce votos**, Roberto Valdez Valdez, con **0 votos** y Erick Leal Alarcón con **1 voto**. Por lo cual ha quedado aprobado por este H. Ayuntamiento y se designa como nuevo Director de Seguridad Pública Municipal al C. Claudio Alberto Castro Macías, por lo cual en este momento le solicitamos al nuevo Director de Seguridad Pública Municipal pase al frente para la correspondiente toma de Protesta. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Compañero Director de Seguridad Publica, de la Administración 2018-2021 de Fresnillo, Zacatecas. Compañero Ciudadano: "Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como Director de Seguridad Pública de la Administración 2018-2021 de Fresnillo, Zacatecas que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión del Estado y del Municipio. Si así no lo hicieres que el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan, muchas felicidades Director".

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el **Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del año 2020**, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Expresando mis saludos señor Presidente. Para informar al Pleno de esta autoridad, que en pasada Sesión Extraordinaria del día 5 de noviembre del año en curso los integrantes de la Comisión de Hacienda que integraron Cuórum tuvieron a bien aprobar por Unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo del presente ejercicio. Situación que fue debidamente abalada por la firma que estamparon en el Dictamen que se sube a este Pleno para su análisis y discusión, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; el **Informe Trimestral de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2020**, presentado por la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Gracias señor Presidente, insisto pues en mis saludos. E informo que en la misma Sesión del día 5 de noviembre del año en curso las integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia aprobaron por Unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al primer trimestre del año que se informó con oportunidad y que ahora en este momento se presenta para su análisis y discusión. Muchas gracias Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen

intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la **solicitud de autorización para que el recurso destinado por el Gobierno del Estado de Zacatecas como Compromiso Financiero y Gastos Municipales bajo el convenio de transferencia por un monto de $5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), sea utilizado como fuente de financiamiento para cubrir obras realizadas dentro del Programa Municipal de Obra del Ejercicio Fiscal 2020**, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Gracias señor Presidente, en alusión a la misma Sesión Extraordinaria de fecha 5 de noviembre del año en curso, pongo en conocimiento de esta Soberanía Popular que los integrantes de la Comisión tuvieron a bien aprobar por Unanimidad destinar la cantidad de $5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), de fuente de financiamiento convenida con Gobierno del Estado para robustecer el Programa Municipal de Obra, por lo que se tiene pensado e insisto atender las necesidades del programa y soportar el techo presupuestal que en sesiones anteriores ya había sancionado esta H. Autoridad, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; la **solicitud de autorización para realizar la transferencia de saldos a la cuenta concentradora número 0115412870 para la cancelación de cuentas bancarias derivadas de los saldos de los programas VIVAH cuenta número 0194827074 y Reencarpetamiento y bacheo 2018 cuenta número 0111602101 todas de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A; y la reasignación de dichos recursos en el Programa Municipal de Obra Ejercicio Fiscal 2020**, solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Continuando con los informes que me obliga la ley para este Pleno y en atención a los trabajos que se desahogaron el 5 de noviembre del año en curso entero a esta Soberanía Popular que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia en la referida Sesión aprobaron por Unanimidad la autorización para que la cuenta concentradora 0115412870 reciba la cancelación de las cuentas derivadas de dos programas: el primero de ellos programa VIVAH del 2014 y Reencarpetamiento y bacheo 2018. Ambas cuentas para que también sean reasignadas para solventar los montos de la ampliación presupuestal del Programa Municipal de Obra, después del análisis de los integrantes de la Comisión aprobaron por Unanimidad la solicitud planteada por la Dirección de Finanzas y Tesorería. Muchas gracias. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Adelante **Regidora, Marisela Orozco Abad**.-

Muchas gracias, señor Presidente. Nada más para que quede asentado la cantidad la cantidad que va estar en la cuenta concentradora que nos hagan favor de decirnos la cantidad, eran de cuatro millones… nada más como no viene nada más en el dictamen para que quede asentado en el acta, seria cuánto. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- La cantidad señor Presidente que ingresaría por parte de la Dirección de Finanzas y Tesorería, pero es correcta la apreciación que hace la Regidora, es de $4,400,000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Una vez discutido el presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Nueve.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a**; la solicitud de autorización para realizar una modificación al Presupuesto de Egresos 2020, en el Programa de Gobierno Fondo IV Ramo 33, Subprograma 501 Obligaciones Financieras 2020 para cubrir los pagos que a continuación se describen: pago de estimación 1**: Correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra **"Construcción del tanque superficial de vidrio fusionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo"**, por la cantidad de $ 818,652.32 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), **Pago de estimación 2:** correspondiente a los trabajos ejecutados al amparo del contrato número MF OP CP PRODDER-01-20 de la obra **"Construcción del tanque superficial de vidrio fusionado al acero con capacidad de 2,250 m3 en rebombeo Pardillo"**, por la cantidad de $ 4,483,036.37 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.), solicitud que presenta la Licenciada en Contaduría Silvia E. Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Gracias. Para enterar a esta Soberanía Popular que en la misma Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda se les expuso a los integrantes de la Comisión la necesidad que había de cubrir el monto de estas dos estimaciones con recursos del Fondo IV como obligación financiera para efecto que después el Fondo Federal Programa PRODDER de devolución de derechos refaccione esa cantidad y se siga utilizando el recurso en las obras del Plan Municipal de Obra, información que se discutió y Se analizó con precisión, con prontitud y con esmero por parte de los integrantes de la Comisión y por esa razón fue aprobado por Unanimidad, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**

Punto Diez.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de autorización para la ampliación al presupuesto de la cuenta de la unidad administrativa 530, proyecto 304004 por un monto de $1,934,000.00 (un millón novecientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), para la adquisición de vehículos y bajo el mismo tenor se solicita la autorización para que el L. en D. y M. en D. Saúl Monreal Ávila y la L. en D. y M. en D. Maribel Galván Jiménez, en calidad de Presidente y Síndico Municipal respectivamente del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, firmen conjuntamente e contrato de compra venta de bienes muebles (vehículos) con el Municipio de Guadalupe Zacatecas, representado por el Mtro. Julio Cesar Chávez Padilla, la Lic. María de la Luz Muñoz Morales y el L.A.E. José Alejandro Zapata Castañeda, en su calidad de Presidente, Sindico y Tesorero Municipal respectivamente. Y se inscriba

el adeudo en la cuenta pública, para que los pagos se encuentren legalmente presupuestados. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal**.- Gracias, señor Presidente, pongo a conocimiento de este Pleno el mismo día que lleva por fecha, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tuvieron a bien aprobar la ampliación del presupuesto asignado a la unidad administrativa de recolección y limpia dentro del proyecto 304004 por un monto de $1,934,000.00 (un millón novecientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), y que esta cantidad sea destinada para la adquisición de vehículos de recolección y limpia que puso en pública subasta el Gobierno de Guadalupe Zacatecas en ese mismo tenor se autorizó para que su servidora en compañía del señor Presidente Municipal podamos firmar en dicho contrato bajo las estipulaciones que ambos entes pactaron previamente, y se pueda concretar el acto jurídico de la compra venta de estos bienes que vendrán a reforzar las actividades de recolección de residuos sólidos que recientemente ha sufrido un incremento sensible, es cuanto señor Presidente. Sigo a las órdenes para cualquier aclaración. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **trece votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **MAYORÍA.** Con **dos abstenciones** de los Regidores, Maricela Orozco Abad y Raúl Medrano Quezada.

Punto Once.- Lectura de Correspondencia. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno**: Informa que no existe correspondencia recibida.

Punto Doce.- Participación Ciudadana. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno**: Informa que no se tiene personas registradas en este punto.

Punto Trece.- Asuntos Generales. Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. No hay registro de oradores. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **Ma. Dolores Moreira coronel, Regidora**.- Buenos días, señor Presidente. Decirles que soy portavoz del personal de salud, que nos sumamos al exhorto que hace el Presidente Municipal, el Maestro Saúl Monreal Ávila, en el sentido de corresponsabilidad por que el personal médico está agotado física y mentalmente, se nos está muriendo el personal de salud mientras todavía existe cierta resistencia por parte de mucha gente por eso la invitación para respetar las medidas sanitarias por un Fresnillo libre de COVID, es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la voz **Juan Cristóbal Feliz Pichardo, Regidor**.- Con su permiso señor Presidente, me han pedido ser el portador de un mensaje algunos pequeños comerciantes y prestadores de servicios para en primer momento felicitar la labor que se ha hecho desde el Ayuntamiento que usted dignamente encabeza para condoler la pandemia que el día de hoy nos aqueja y golpea de manera brutal en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Y al mismo tiempo para reconocer y agradecer la empatía con la que se ha actuado, puesto que un cierre total nuevamente sería fatal para muchos pequeños comerciantes. Entonces nos sumamos a lo que ya dijo la compañera Dolores Moreira pero además también desde aquí hacemos un llamado para que la ciudadanía asuma lo que toca y actuemos en consecuencia para evitar que los próximos meses se dé el colapso del sistema de salud en el municipio, muchísimas gracias, buenas tardes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, nada más como complemento me informan que el día de hoy están saturados al 100% los hospitales, el hospital general y en

Zacatecas la UNEME, en cuestión de COVID esta complicada la situación y hay cerca más de 6 doctores contagiados de COVID, entonces está complicada la situación en el caso de Fresnillo, nada más para que tomemos nuestras precauciones todos, nuestros cuidados y atendamos nuestra indicaciones.

Punto Catorce.- Clausura de la Sesión. Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes nueve de noviembre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Saúl Monreal Ávila **Presidente Municipal**	Lic. Maribel Galván Jiménez **Síndica Municipal**
Dr. Enrique Soto Pacheco **Regidor**	C. Rosalba Márquez Gallardo **Regidora**
Lic. Carlos Eduardo Ávila González **Regidor**	C. Esmeralda Muñoz Triana **Regidora**
C. Pedro García Balderas **Regidor**	Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel **Regidora**
Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo **Regidor**	L.C. Silvia Leticia Marín García **Regidora**
C. Heriberto Flores Sánchez **Regidor**	Mtra. Marisela Orozco Abad **Regidora**

_____
C. Raúl Medrano Quezada
Regidor

_____
C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

_____
Lic. Nancy Grisette Solís Dávila
Regidora

_____
Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal